

# EL CORREO.

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO

NUMERO 98. MONTEVIDEO JUEVES JUNIO 17 DE 1830. Precio 4 vintenes.

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA REPUBLICANA: en ella, y en la librería de la señora de Yañez, se halla en venta. Se admiten suscripciones, a dos pesos mensuales, y todo género de avisos a precios equitativos, debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde del día anterior al de su publicación; y los remitidos de interes publico gratis.

## ALMANAQUE.

Jueves—San Manuel.

Sol sale a las 7 h 11 m.

se pone a las 4 h 49 m.

## CORREOS.

Días en que salen de esta capital

Para los pueblos del interior.

9, 16, 23, 30, de cada mes.

## EXTERIOR.

### EUROPA.

#### GRECIA.

La marina griega consiste en ocho fragatas, 1 corbeta, 3 buques de vapor, 4 bergantines, 5 goletas, 5 lanchas cañoneras, y 36 mistiks de un cañon.

#### TURQUIA.

El consul general frances en Esmirna recibió orden de su gobierno para proteger igualmente a los Griegos y a los nacionales. Se dice que esta orden se circulará a todos los consulados.

RUSIA—Se publican en Rusia 38 diarios, a mas de los escritos periodicos; a saber, 24 en San Petersburgo y 1 en Moscou: 1 en Kasan, 1 en Odessa, y 1 en Tiflis.

Ha habido un duelo en Berlin entre

Lord Coningbam y el Baron de Mortier, embajadores de Inglaterra y de Francia en Prusia. El primero habiendo sido herido de un sablazo, los testigos se interpusieron para separar a los combatientes. La causa de esta desavenencia se dice fue una espreciion chocante de que se sirvió el Sr. Mortier para caracterizar al pueblo ingles.

INGLATERRA—Se acaba de descubrir en Inglaterra una antigüedad muy preciosa. En las ruinas de un viejo monasterio, se encontró una caricatura gravada en piedra, que representa el Rey Enrique VIII comiendo un fraile. Este rey fue el reformador del catolicismo en Inglaterra.

#### FRANCIA.

Algunos miembros de la cámara de Paris han presentado al rey una memoria sobre la citucion del pais y del ministerio; y algunos otros firmaron la acta de la denegacion de los impuestos.

A pesar del talento verdadero con que está redactado el escrito, no esperamos que surta mucho efecto. Todo lo que los hechos, la razon, el patriotismo podian inspirar contra el ministerio actual ha sido agotado ya; y a pesar de ataques tan fuertes y tan repetidos subsiste todavia: la insuficiencia de la palabra y del ratiocinio queda pues demostrada y se necesita algo mas para derrocar a los ministros. De aqui a poco la ocasion se presentará de pronunciarse de un modo mas eficaz.

En Belley, departamento de L'Ain, se sintió en Diciembre un terremoto que duró cerca de dos minutos: algunas casas fueron derribadas. Al mismo tiempo el termometro bajó a 22 grados.

El rigor de la estacion ha ocasiona-

do, una miseria grande, y excita muchos crímenes; algunos individuos han muerto repentinamente y varios prefectos han tenido que establecer guarniciones en los montes para garantirlos de la destruccion, de que los amenazaba una muchedumbre oprimida por las necesidades. En Burdeos en el espacio de cuatros dias, se cortaron 10,000 arboles.

—Ved ahí algunos resultados del cuadro comparativo publicado por el Sr. Belbi sobre la duracion relativa de las noches en varias partes del globo.

En Cayenne y Pondichery, la noche mas larga es de 12 horas; en Sto. Domingo, de 13; en Inspahan, de 14; en Paris, de 15; en Dublin, de 16; en Copenhaga y Riga, de 17; en Estokolmo, de 18; en Norvegia, Areange ect., de 20; en Ulea, en Botnia, del 31; en Torneo, de 22.

En Enoutekies, la ausencia del sol dura consecutivamente 43 dias; en Wardhuns, 66; al Cabo-Norte, 74; y en fin, en la isla Melville, se está enteramente privado de luz durante 102 dias.

Se están armando en el puerto de Tolon muchos navios con la mayor actividad; son destinados para las estaciones del Levante; donde las cosas presentan un aspecto poco lisongero, la Francia de estar siempre en estado de hacer respetar su pabellon.

El *Constitucional* de Paris, al publicar el *Mensaje del presidente Jackson*, acompaña a ese documento las reflexiones siguientes:

“El nombramiento del general Jackson a la presidencia de los Estados Unidos, habia encontrado una oposicion tan fuerte, se habia atacado tan vivamente a sus



principios políticos, tantas veces se habia publicado que sus ideas militares y su habito de mandar hacian en él un hombre peligroso en un país como los Estados Unidos, que se aguardaba con impaciencia la primera manifestacion solemne de su sistema de administracion. Ya sea que el general Jackson haya sido victima de preocupaciones injustas, ya sea que en un país en que la razon pública tiene tanto poder, todos se someten á la opinion general de sus conciudadanos, no hay en el lenguaje del nuevo presidente nada que no esté conforme con la línea de conducta que siguieron sus predecesores. Aun se encontrarán en su discurso formas diplomáticas, espresiones de cortesia, que recuerdan mas el estilo de las cancillerias europeas, que él de los presidentes americanos. Sus felicitaciones sobre la derrota de los españoles en Méjico, los votos que esprime para la prosperidad de esta república, dejan en duda el verdadero papel que el embajador norte-americano desempeña en la última revolucion de Méjico, y las miras que se recelaron en el gobierno de los Estados Unidos: sin embargo, estos incidentes, por el ruido que habian causado, merecian ser tratados con mayor prolijidad.

En medio de la prosperidad siempre creciente de este hermoso país, el observador conoce que se halla en un estado de crisis, y que el congreso tendrá muy en breve que decidir algunas de esas cuestiones vitales que cambian la forma de un estado; por ejemplo la de la *tarifa*, establecida para con la Inglaterra, y que ha subdividido como en dos campos los condados del norte y los del sur, y que ha hecho reaparecer los proyectos de separacion que se manifestaron ya en otra época. Las modificaciones que hay que hacer á la constitucion, en lo que toca á la eleccion del presidente, no tienen menor importancia. Cuando se agitan cuestiones tan graves, puede decirse que el país se halla en un estado de crisis; pero las crisis se modifican segun las instituciones de los gobiernos en que se manifiestan. ¡Que re-

celo pueden inspirar en un país, donde el gobierno está instituido para todos; donde los intereses de todos deben concurrir á consolidarlo; en que no existe un pueblo pobre y oprimido para satisfacer á los placeres de algunos; en que los impuestos son moderados, y no sirven para asalariar la corrupcion y la venalidad; en que los empleos públicos no son una mina explotada por algunos privilegiados, y donde el lujo de los abusos no se presenta como una garantia necesaria á la estabilidad del gobierno?

Un país como este nada tiene de comun con la Europa, y las crisis que puede experimentar, llevan consigo mas garantias de orden de paz y de prosperidad, que los momentos de calma de que gozamos á veces en nuestras sociedades mal asentadas, en que todo es desfallecimiento, por que todo es contradiccion y subversion de los verdaderos principios del orden social.

#### CHILE.

##### *Concluye el parte del General en Jefe del Ejército Nacional.*

Sobre el número de muertos y prisioneros que tuvieron los enemigos, me refiero al parte que dirigí al gobierno por conducto de V. S. en el mismo instante de haberse concluido escena tan terrible, en el cual y en la relacion adjunta, manifestó que en su infanteria y artilleria sufrieron una ú otra suerte los que la componian, á escepcion del coronel Rondisoni y algunos otros que se ignora si han muerto ó podido escapar. La perdida que ha sufrido el ejército de la República no pasa de veinte hombres y sesenta y nueve heridos, entre cuyo número se incluyen á los valientes sargento mayor graduado é interino del batallon de la Union, D. José Maria Quintero, capitan de cazadores de Carapangue D. José Maria Onate; teniente de granaderos á caballo D. José Lino Montesinos y alférez de cazadores D. Francisco Ortiz. Entre los soldados hay algunos gravemente heridos; mas los oficiales no se hallan en el mismo estado.

Así terminó una accion que duró

desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y así se puso término al cúmulo de males que se habian procurado evitar por otros medios mas análogos á las ideas que respira mi corazón, y á las miras humanas y pacíficas del supremo gobierno. Fué necesario que las armas alcanzasen la paz que no habian podido conseguir la persuacion ni los justos títulos que tenia la patria para reclamarla de los hijos que se la aclamaron, y fué tan preciso como doloroso, que esos mismos hijos que habian contribuido al logro de su independencia é intentaban ahogar su libertad, hayan sido sacrificados por los que querian dominar á Chile, hollando sus fueros, fomentando la anarquía, y dando ensanches á la licencia corruptora de la moral pública.

Como en tan reñida accion no se disputaba la gloria, sino obtener el triunfo, para restaurar la paz; omito referir á V. S., particularmente el denuedo con que se han comportado las tropas de mi mando, y el mérito que distingue al jefe del estado mayor, comandante general de caballeria, y demas jefes y oficiales. Por su valor, como por su adhesion al orden, le tienen bien calificado; y cuando todas sus aspiraciones se circunscriben á afianzar de un modo sólido la ventura de la república, y á que sea regida por leyes sabias y justas, quedarán premiados con usura, si ven que el resultado de sus trabajos y sacrificios corresponde á la pureza de intenciones con que los han prestado.

En medio del jeneral desprendimiento que se observa en los valientes de este ejército, yo solo aparezco pretensor de un premio que me creo con derecho á obtener, si es que se estiman en algo mis servicios, y sobre todo el honor que el supremo gobierno debe tener un interés en conservarme ileso y libre de los tiros con que ha intentado amancillarle la maledicencia. Mi retiro del mando de este ejército, y pasar desde él á la vida privada, pondrá colmo á todos mis deseos, y cuando contemplo que en nada se perjudica la causa pública con que ellos se realicen, no debo dudar que se me otorgue una pretension sincera, que á mas del descanso y tranquilidad que ha de proporcionarme, confundirá á los que me suponen po-



seido de una ambicion que desconozco y de pretensiones que detesto, y llenaré los votos que hice cuando empuñé la espada en defensa de los pueblos y sus ultrajados derechos. En el retiro de la vida doméstica me congratularé al ver, que un gobierno justo y paternal eleva la nacion á la prosperidad de que es tan digna, y si algun dia fuese tan desgraciada que se viese amagada de la anarquia ó despotismo, renunciaré al genero de vida que hoy solicito con ansia, y la sacrificaré gustoso en obsequio de las leyes y del gobierno que sepa respetarlas.

Sírvase V. S. elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Vice-presidente este parte, inclinando su ánimo para que se acceda á la demanda que hace el que suscribe, y protesta á V. S. la mas distinguida consideracion.

JOAQUIN PRIETO.

Sr. ministro de Estado en el departamento de la guerra.

*El Popalar.*

## CORRESPONDENCIA.

### SS. EE. del Correo.

El dia 11 del presente concurrí, como he dicho en el *Correo* núm. 94 por orden judicial á la forma del segundo juri con sugestion al término fatal que designa la ley de imprenta; mas quedó sin efecto hasta ahora sin que haya precedido un decreto de suspension. Hoy hacen siete dias que el término espiró, tiempo bastante para que mi acusador se haya provisto de documentos, pues antes no tuvo ninguno y solo acusó por su conciencia. No obstante, el Juez Civil espera de la soberania alguna resolución, y para entonces invita á que lo acusé cualquiera á quien haya hecho injusticia por dinero dado al Juez, por empeño, ó afeccion particular, ó que haya insultado ó inspirado prevalido de su autoridad.

Montevideo Junio 17 de 1830

*Joaquín Campana.*

### SS. EE. del Correo.

Hace algun tiempo que vivamente afectado que era mortal

me propuse dedicar unos ratos á visitar nuestro cementerio, donde reposan tantos parientes y amigos, despues que han tributado el homenaje debido á la naturaleza; y nada mas he sacado de la contemplacion á que convida aquel sagrado lugar, que la displicencia de observar el total abandono en que se halla. Efectivamente, varias veces he visto algunos cerdos, carneros, lecheras y perros, al parecer cimarrones, insultando los restos de nuestros semejantes, y yo mismo á pesar de mis pocas fuerzas he tenido que echarlos. Además, he observado tambien un desáseo, ó sea falta de curiosidad en dejar crecer tanto el pasto y los yuyos: la osamenta ó por mejor decir las reliquias de tantos difuntos que estan diseminadas y mezcladas entre ellos: las paredes y la puerta si no estan amenazando una completa ruina; poco les falta: y ¿que diremos de la disonancia y desconcierto que forman tantas cruces diferentes en que estan escritos los epitafios; unos en mal latin, y otros en mal castellano? Pero ¿á que fatigarme de describir las innumerables faltas, que se observan en aquel silencioso recinto, si estan á la vista? ¡Y cuando todas ellas serian en algun tanto llevaderas, sino se viesen de cuando en cuando algunos enterrados con un brazo, ó una pierna sacada afuera? Así pues, me atrevo á suplicar á V. que despues de la insercion de este articulo, se sirva hacer algunas reflexiones, llamando la atencion de las autoridades, á fin de que dicten las medidas convenientes á efecto de remediar tantos abusos: quedando de V. afectisimo.—

*Un amigo de los muertos.*

## ESTADISTICA.

HOSPITAL.—Dia 16

	Hs.	Ms.
El dia anterior . . . . .	81	19
Entraron . . . . .		
	100	
Salieron . . . . .	2	1
Murieron . . . . .		
Existen . . . . .	79	18

## CARCEL PUBLICA.

Dia 10.

Existentes hombres . . . . .	91
Mugeres . . . . .	5
— Total	96

## Especies metalicas, En Buenos Aires.

Onzas de oro selladas	118 ps.
Id patrias	116
Pesos fuertes de rostro.	7 ps. 2 rs
plata macuquina	6 ps. 4rs.
Billetes del 6 p <sup>o</sup>	72
Id. del 4 p <sup>o</sup>	proporcional.
Acciones del Banco	150 á 155
<b>CORRIENTE DE CAMBIO.</b>	
Londres, ———	6 peniques.
Rio Janeiro, ———	180 p.ciento
Francia, ———	75 centines.
Estados- Unidos—	13 cents.
Montevideo—	450 á

## PLAZA.

*En Montevideo.*

Onzas españolas	22 á 22 ps. 4 rs.
Id americanas	21 ps. 6 rs.
Patacones	1050 á 1060 rs.



## MARITIMA.



### ENTRADA.

Goleta sarda *Asunta*, procedente de Genova y Gibraltar.

Manifiesto de la carga.

7 baules de zapatos.
12 pipas de vino tinto
10 baules de capotes.
1 id. con sombreros de paja
1 de id. id.
3 baules de zapatos y botas
2 cajas de cucharas de estaño
1 id. con peinetas
1 id. de capotes
16 sacos de albellenas
60,000 ajos
1 caja de semillas de ortaliza
1 y de quincalleria.
1 caja con generos
280 cajonee de fideos
1 caja con zapatos
25 sombreros de marina
400 escobas de palma.

## AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

La funcion ofrecida para el martes, á beneficio del Sr. Gonzalez, que no tuvo efecto á causa del mal tiempo, tendrá lugar para esta noche.



Se vende.

**D**OS chaqaras al otro lado del Man ga, linderas con el bañado por un lado, y por el otro con D. Blas Vazquez, contentendo seis cuabras de ancho y media legua de largo con una grande cantidad de sauces y alamos y un regular monte de durasnos y una casa de azotea con tres piezas cocina de ladrillo, con horno con galpones y todo el arreo necesario para la labranza todo se dará por su correspondiente tasacion è igualmente dos negros esclavos que entienden el trabajo; frente al fuerte de San José en casa de Da. Maria Elias, darán razon. J. 16 8p.

Ama de leche

**S**E conchava una ama para criar; tiene un hijo de cinco meses, mas no obstante esto, la leche es en abundancia, porque la criada es buena y robusta. El que necesite de ella, ocurrira à la calle de San Gabriel, No. 27, donde podrá tratar sobre el precio de su conchavo. J 15 4

Interesante.

**S**E desea saber el paradero de D. José Cirio natural de Galicia, el que vino el año 14 para Montevideo en compañía de D. Francisco Prego, para hacerle entrega de su herencia que se halla administrada por D. Juan Antonio Formoso vecino del Coto de Meroy en las Somozas en dicha Galicia. El que supiese algo à este respecto, dignese abisarlo à Juan Lopez Formoso en la ciudad de Maldonado. J. 14 6p.

Se vende.

**U**NA cuja con cortinado, propia para un hombre soltero, ò una niña, la persona que se interese en su compra ocurra à esta imprenta donde darán razon. J. 12 4p.

Se vende.

**U**NA capa muy hermosa, de paño azul, à la última moda, en un precio muy acomodado para el comprador, la persona que se interese en su compra, puede ocurrir à la calle de San Juan número 4, donde podrá tratar con su dueño. Junio 12 4p.

Para Paisandú y el Salto

Lá Balandra Nacional Carmen, recibe carga y gasageros, y se hará à la vela para dichos destinos el 20 del corriente. Se despacha en casa de Don Zenon Garcia de Zuñiga. j 11 4p.

CONSULADO BRAZILERO.

Montevideo, 7 de Junio de 1830.

**O** Consul do Imperio do Brazil faz publico à todos os individuos, que pertencentes ao exercito e marinha do mesmo Imperio, residentes n'este Estado, tinhaõ chegado de prisioneiros, e queirão recolher-se as suas respectivas pragas, hajao de comparecer com a maior brevidade n'este Consulado, à fim de serem remittidos à Corte do Rio de Janeiro.

Gonzalo Gomez de Mello.

Se necesita.

**A**LQUILAR una pieza ò dos, ya sea à la calle ò en cualesquiera casa de familia; advirtiendo que no ha de distar mucho de la plaza mayor, la persona que tuviese desocupadas dichas piezas, y quiera aprovechar esta ocasion, puede ocurrir à esta imprenta donde se informará de quien las necesita. J 5 4p.

En la calle de San Pedro, número 87 hay de venta à precios muy cómodos.

Capotes de paño fino.  
Sombreros de patenté.  
Medias de seda de pasare  
Libros, armas, cuadros, perfumeria,  
y otros muchos efectos J 5 4p

Interesante.

**H**AN llegado unas pomadas de Francia de superior calidad para teñir el pelo à las personas que le tienen blanco y al mismo tiempo lo hacen crecer, son tarros muy grandes à 4 reales cada uno.

Algunas botellas de leche virginal para suavizar blanquear y dar color al cutis de la cara, son bien grandes las botellas à peso cada una; quien se interese en su compra ocurra à la calle de S. Pedro núm. 199. Junio 8 8p

SE VENDE.

**S**ILLAS francesas de anacardo muy hermosas con el espaldar y asiento de terciopelo amarillo, unas de brazos y otras comunes, à 10 pesos cada una; dos lamparas muy hermosas y grandes para sala ò almacén, à 10 pesos cada una; quien se interese en su compra ocurra à la calle de San Pedro núm. 199. J. 8 8p.

Se Vende,

**U**N piano en regular uso. La persona que se interese en su compra, ocurra à esta imprenta, donde podrá tratar con su dueño, quien lo dá en un precio bastante equitativo. M. 14 3p.

Se necesita.

**C**OMPRAR una criada de buen servicio y calidades, el que quisiera venderla ocurra à esta imprenta donde daran razon de quien la solicita.

Se vende.

**U**NA FAMOSA MESA grande con dos cajones propia para cualesquier comedor se dá a un precio equitativo. La persona que se interese en su compra ocurra a esta imprenta donde daran razon. J. 5 3p.

Aviso.

**E**N la calle de S. Sebastian núm. 102 se necesita conchavar una criada cosinera la que quiera ocurra à la Imprenta Republicana. Mayo 21 3p.

Se vende.

**U**NA hermosa cuja toda de caoba con 2 colchones, todo està nuevo en oja, y se vende à un precio comodo; ocurrase à esta imprenta donde se dara razon.

Se vende.

**U**N par de floreros del mejor gusto, la persona que se interese en su compra puede ocurrir à la oficina de esta imprenta donde darán razon M. 28. 3p.

Se vende.

**L**A casa de la testamentaria del finado D. Juan José Brid, situada en la calle de San Luis, cuadra del Consulado; la persona que se interese en su compra, ocurra al Dr. D. Juan Otaegui. Mayo 13 3p.

Pérdida.

**E**N la noche del 25 se ha perdido a una niña un sintillo de oro, la persona que lo huiese encontrado y lo entregue en esta imprenta recibira una gratificación igual al de su valor. M. 28 4p.

Aviso al Publico.

**L**A comisaria encargada de la rifa jugada en las fiestas mayas pasadas, previene a los SS. que hayan obtenido premio en ella, que en el término de diez dias, con todos desde la fecha, ocurran a la casa central de Policia donde les seran entregadas.—Montevideo Mayo 28 de 1830.

VIDAL.—MUNOZ.

Leon de las Casas.

Escribano p público y de Gobierno